RESOLUCIÓN RECTORAL DE 17 DE MARZO DE 2020 POR LA QUE SE INTERRUMPE EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES AL CONCURSO PÚBLICO №45 PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO TEMPORAL. PROFESOR AYUDANTE DOCTOR, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN RECTORAL DE 10 DE MARZO DE 2020.

En aplicación de la **Disposición adicional tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo**, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 (BOE nº67, 14 de marzo de 2020), se interrumpe el plazo de presentación de solicitudes al concurso público nº45 para la provisión de plazas de Personal Docente e Investigador contratado temporal convocado por Resolución Rectoral de 10 de marzo de 2020. En este sentido, el cómputo del plazo se reanudará en el momento en que pierda vigencia el citado Real Decreto o, en su caso, las prórrogas del mismo.

Burgos, 17 de marzo de 2020 El Rector P.D. El Vicerrector de Personal Docente e Investigador, R.R. 14/06/2016, B.O.C.y L. 16/06/2016

José María Cámara Nebreda

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q0968272E SELLO DE UNIVERSIDAD	26-03-2020 10:22:42